

# EL SEGURA.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

## COLABORADORES

- D. Manuel Brunetto
- Adolfo Clavara.
- Jaime Castells.
- Carmelo Gomez Garcia.
- Ernesto Gisbert.
- Joaquin Ferrer.

## DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

## ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

## COLABORADORES

- D. José Maria Garriga.
- José Maria Lopez.
- José Sanchez Font.
- José Maria Sarget.
- Pedro Turon.
- Federico Torres.

## ADVERTENCIA.

*Rogamos á los Sres. Suscritores de fuera de esta ciudad, nos remitan el importe de lo que adeudan, pues como hemos dicho repetidas veces, nuestro semanario no cuenta con mas recursos que las suscripciones para su sostenimiento.*

## PARTE EDITORIAL

### LAS SEDAS DE ORIHUELA

EN LA EXPOSICION ARTÍSTICO-INDUSTRIAL DE ALICANTE.

La premura con que se ha celebrado la Exposicion, el cortísimo plazo concedido para preparar y presentar los objetos, ha sido sin duda la causa de que la importante ciudad de Orihuela, tan rica en todo género de producciones agrícolas, tan rica en objetos de artes é industria, figure solo con algunos escasísimos productos de la inteligencia y el trabajo.

Si consideramos, no obstante, las causas que quedan consignadas, no puede menos de confesarse que aquel gran centro de produccion ha estado representado dignamente en el certámen que se acaba de celebrar.

No ha de juzgarse tampoco la Exposicion por el número de objetos exhibido, y sí por el mérito, la virtud, las circunstancias especiales

que en ellos concurren; y sentado y partiendo de este principio, consigno con el mayor placer que las sedas presentadas por los Sres. D. Basilio Calvet y Compañía, honran en sumo grado á los expositores y acreditan extraordinariamente aquel importantísimo mercado.

La incomparable calidad de la seda, la perfeccion, precision y delicadeza con que está hilada y el gusto y elegancia con que se exhibe, hablan muy alto de aquella fértil vega y de la fábrica donde se elabora; fábrica establecida recientemente y que solo cuenta con operarios del país, que era de esperar estuviesen pasando el aprendizaje en vez de dar tan señaladas muestras de conocimiento, inteligencia y celo.

¡Lástima que la circunstancia de ser tan retrasada esa inapreciable cosecha, haya impedido al Sr. Calvet el exhibir en la Exposicion universal de Paris, el fruto de sus trabajos y desvelos.

Nunca tan acertado el jurado de la Exposicion de Alicante como al conceder un premio de primera clase, al expresado expositor. Premio justísimo que ya le habia concedido la opinion pública y la prensa.

No se ha borrado aun la impresion que esperiménté al contemplar aquellas doradas trenzas, que traian á mi mente todo un poema de amor, de sentimiento y de recuerdo.

Detrás de aquella suave y finísima seda verde y anteada, ví á la hor-

telana cuidar con singular esmero al gusano que producirá mas tarde la sustancia con que ha de engalanarse la gran señora.

Ví al mozo con sus blancos zara-güelles encaramado en las altas ramas de la morera arrancando sus hojas, que guarda cuidadosamente en la cesta que cuelga de su brazo. Separé la blanca sábana que cubre el zarzo de cañas, para contemplar por un momento aquella masa de seres vivientes que en breve empezarán á labrar sus pequeñas celdas. Escuché los alegres cantos de las operarias; el agua hirviendo en las calderas, el ruido de la máquina que funciona. La animacion del mercado. La alegría de la familia que ha vendido á buen precio la estimada cosecha. El amargo llanto que vierte en su miserable barraca la que ha tenido la desgracia de perderla y vé defraudadas sus halagüeñas esperanzas.

Todas estas escenas de dolor y de placer, que tantas veces he presenciado se reproducian en mi mente al contemplar las sedas exhibidas en la Exposicion.

Aquella preciosa caja me trasportó á otras épocas y paises. El hermoso panorama de las vegas de Murcia y Orihuela se desplegaba á mi vista como si estuviese en los balcones del Seminario conciliar de S. Miguel, ó en las ventanas de la torre de la Catedral de la ciudad siete veces coronada.

El ruido del río. Los mil pueblecillos esparcidos por aquellas deliciosas huertas. La alegre pareja que baila acompañada de sus castañuelas al acompasado aire de la morisca guitarra. El humilde féretro acompañado por algunos hombres con sus largas capas de paño, prendas de luto y etiqueta entre aquellas sencillas gentes. La escuela. El Instituto de donde tantas veces me escapaba para jugar al *marro* en el Malecón. El templo en que elevé mis primeras oraciones al Todopoderoso. Las primeras caricias de mis padres. El cementerio donde reposan los amados restos de ella...

Hé aquí, querido lector, lo que se reproducía en mi mente, lo que presencié y ví mientras contemplaba las sedas exhibidas por los Sres. Calvet y Compañía; pero dirás que esto es hablar de otros países y de otras épocas felices, que pasaron para no volver.

Dirás que nada he dicho del principal objeto de este artículo; y yo subsano estas digresiones á que embebido con halagüeños recuerdos me entregara, transcribiendo el siguiente párrafo de la *Memoria de la Exposición*:

«Las dos muestras de seda de Orihuela que han figurado en esta exposición se recomiendan por su limpieza y suavidad y hacen honor á los expositores que las han presentado.»

J. Alfonso Roca de Togores.

(De «La Ilustración Popular.»)

## EL ANONIMISTA

Entre los vicios en que con frecuencia suele incurrir el hombre, ninguno más censurable que el de *anónimo*. Vemos en el murmurador, que en medio de la repugnancia que inspira puede producir este vicio al-

gun halago al amor propio del que lo ejerce, porque no comprendiendo, que el que le escucha, lo hace las mas de las veces por pura cortesania y buena educacion, se envanece el infeliz murmurador creyendo que su conversacion complace á su auditorio; y por otra parte el que murmura, no es tan cobarde como el *anónimo*, pues se expone muchas veces á que la persona á quien ofende tome por su cuenta imponerle el merecido correctivo. En el embustero, en el forjador de noticias ó historietas, encontramos el mérito de la inventiva; y si la mentira ó historia que finge, es de aquellas de índole inocente, que ninguna reputacion ofende, y que no envuelve daño contra tercero, entonces el embustero se convierte en chascarrillista, ser simpático á quien escuchamos con agrado, y á quien á veces buscamos solícitos, para que nos entretenga y divierta con el gracioso y exagerado relato de sus soñados viajes ó de sus estupendas empresas. En el chismoso, encontramos otro ente despreciable, miembro nocivo en la sociedad, pero que al fin se deja dominar de un vicio que le proporciona algun goce, y por otra parte algun ánimo se requiere para ejercer el oficio repugnante de chismoso, porque puede con frecuencia verse con una costilla rota por el baston de la persona objeto de sus enredos. El *anónimo*, es cien veces peor que el murmurador, que el embustero y que el chismoso; porque si estudiamos detenidamente á ese ser, encontramos, que es un murmurador, pero sin el valor de este; un embustero, las mas de las veces, pero sin chiste, gracia ni inventiva; y es por último un chismoso que se coloca fuera del alcance de aquel á quien ofende, ocultándose en las sombras y el misterio para evitar el castigo á que se haé acreedor.

Mas no son solos los caracteres ligeramente apuntados los que afean

y denigran al miserable ser conocido con el nombre de *anónimo*, es tambien un ser débil, sin ánimo ni corazon para presentarse delante de su adversario, mostrando con varonil entereza sus resentimientos. Es un alevoso que se oculta cautelosamente en el retiro de su bufete, para insultar, desde allí, á mansalva é impunemente á quien tal vez acaba de llamar amigo. Es en fin un miserable que en el fondo de su conciencia reconoce su vilantéz, porque no existe un *anónimo* que no condene en público el *anónimo*, considerándolo tan bajo y degradante, que no encontrará amigo ante quien confesarse autor del uno de esos repugnantes papeluchos.

Sacamos pues en consecuencia, que el *anónimo*, no es un hombre, es sí una rana que solo canta oculta entre la podredumbre de asquerosas aguas; es menos que un sapo, porque este anfibio, cuando lanza su asquerosa baba, lo hace cara á cara, y exponiéndose á morir aplastado bajo el pié del que eligió por blanco; y es por último un murciélago, ave mezcla de rata, que solo despliega sus repugnantes alas en el misterio de la noche.

No fuimos nunca objeto de los tiros traidores y emponzoñados del *anónimo*, y si lo hubiéramos sido, los hubiéramos despreciado altamente, y podremos añadir, que aunque hubiésemos conocido la torva mano que escribiera el libelo infame, no cruzariamos la cara de su autor, porque un corazon bien puesto, no azota la cara de una mujer, y mujer debe llamarse, ó mejor dicho, *mujerzuela*, al hombre que se ocupa en insultar por medio del *anónimo*, al que tal vez en público llama amigo.

Tenemos la creencia, de que en la sensata Orihuela, no es conocido el sucio vicio del *anónimo*, porque son nuestros paisanos demasiado sensatos, bien educados y religiosos para

hacer uso de tan villana arma, tanto que no temeríamos afirmar, que si alguna vez os visita algun anónimo, la mano que le escribió no es oriolana.

A.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

## LA FUCHSINA EN LOS VINOS.

Puede ponerse al químico ó al perito en el caso de decidir si los indicios de fuchsina encontrados en un vino proceden de la adición directa, inmediata, y por lo tanto fraudulenta, ó bien de una causa accidental, cual es la de haber contenido anteriormente las botas vinos fuchsinados, lo cual no envuelve culpabilidad inmediata ni hace variar las condiciones comerciales del caldo.

No es fácil contestar categóricamente á esta pregunta. Sin embargo, siempre que sea posible variar una bota, deberá lavarse bien con agua y despues con un litro ó menos de aguardiente. Las mas de las veces se podrán sacar de las indicaciones que dé este aguardiente, sujetado al método de ensayo de Falieres-Ritter, consecuencias que aclaren el punto. Otro medio consiste en proceder al análisis del vino, para comparar su resultado con el que arroje el análisis de vinos similares de igual procedencia y de pureza garantida. La menor cantidad de extracto ó de cenizas que deje un vino sospechoso, comparado con la que deja el vino puro, dará á conocer que procede de vino fuchsinado y diluido luego con agua, pudiendo tambien la diferente riqueza alcohólica ser una indicación digna de llamar la atención.

De aqui la conveniencia de proceder de la manera que indiqué en el artículo anterior, de modo que al desalcoholizar el vino sospechoso

que se sujeta al ensayo, se pueda saber por una parte su riqueza alcohólica y por otra la densidad del vino desalcoholizado y reducido á la mitad de su volúmen. Hecha esta operación al mismo tiempo con un vino tipo de igual procedencia, puede resultar la convicción de que el vino ha sido adulterado ó que la existencia de los indicios de fuchsina es puramente accidental y que no implica culpabilidad. Si podemos llegar á esta última conclusión, como la cantidad de fuchsina que contiene el vino en cuestión no puede ofrecer inconveniente alguno por su exigüidad, ni puede influir en el valor real ni aparente del vino, lógico parece declararlo aceptable, y por lo tanto no há lugar en este caso á imputar culpa ni responsabilidad al dueño ó extractor del mismo.

Hay, sin embargo, ocasiones en que es indispensable un rigor extremado para extirpar de raíz una mala costumbre, y suponiendo que así lo entienden nuestros vecinos los franceses, y que no hay medios hábiles de convencerles de que no hay responsabilidad ni culpabilidad en el dueño de un vino que ha envasado en botas que habian contenido vino fuchsinado, no le queda otro medio al extractor que evitar á todo trance estos envases.

Esto conduce á practicar dos operaciones, cuando no se tiene entera confianza en los envases, ó que se compran estos ya usados.

1.<sup>a</sup> Reconocer si una bota ha contenido vino fuchsinado.

2.<sup>a</sup> Destruir el tannato de rosanilina que queda adherido en las botas que han contenido vinos fuchsinados.

En cuanto al primer punto, el método arriba indicado puede servir perfectamente, siempre que al verter el aguardiente que ha de disolver la materia colorante, se procure que bañe sucesivamente todas las paredes interiores de la bota,

lo que se logra haciendo rodar y mover esta en todas direcciones.

Adquirido el convencimiento de que una bota ha servido anteriormente para contener vinos fuchsinados, no hay por esto necesidad de inutilizar dicho casco, sino proceder á la destrucción de la materia colorante extraña. Esta operación está fundada en el estudio de las propiedades del tannato de rosanilina. Citaré los experimentos que me han servido de base para formular los procedimientos:

1.<sup>o</sup> Un líquido fuertemente coloreado con la fuchsina, es completamente descolorado por el ácido sulfuroso: sea que se emplee este en disolución acuosa, sea que se aplique en forma de corriente gaseosa.

Una vez descolorado el líquido, no vuelve á colorarse, ni por una prolongada exposición al aire, ni por la acción de agentes oxidantes enérgicos.

2.<sup>o</sup> Preparé una cantidad de tannato de rosanilina, precipitando una disolución de fuchsina con una infusión de agallas. El precipitado de color rojo purpúreo, despues de bien lavado con agua destilada, lo puse en suspensión en el agua. Vertiendo en este líquido una disolución de ácido sulfuroso, quedó destruido el color del precipitado.

Dejando el líquido descolorado á la acción prolongada del aire, no volvió á aparecer el color, ni tampoco lo conseguí por medio de agentes oxidantes.

3.<sup>o</sup> Extendí sobre un papel una porción de tannato de rosanilina, y lo sujeté á la acción del ácido sulfuroso gaseoso, obtenido por la combustión del azufre. El papel se descoloró sin que volviera á aparecer el matiz rojo por la acción del aire, ni por el contacto con agentes oxidantes.

De estos experimentos deduje

que el ácido sulfuroso en el agente indicado para limpiar las botas que han contenido vinos fuchsinados: y puesto que dicho ácido se produce en el acto de la combustión del azufre, y como el azuframiento de las botas es una operación bien conocida, resulta que el remedio está dentro de las actuales prácticas de nuestros cosecheros.

Es preciso, sin embargo, operar con muchas precauciones si se quiere asegurar la completa destrucción de la materia extraña, y con este fin propongo el siguiente *modus faciendi*.

Supongamos el interior de la bota limpio con agua y reblandecido; si así no fuere, se lavará por los medios ordinarios y se dejará llena de agua durante veinticuatro horas lo menos. Inmediatamente que se vacía, estando húmedo su interior, se procede á un buen azufrado, después de lo cual se deja tapada durante diez ó doce horas: pasadas estas, se procede á un buen lavado con una cadena de hierro ó cantos rodados, haciendo girar la bota. Después de este lavado se le dá otro azufrado y un tercer lavado igual al segundo. Siempre que sea posible se asegurará mas y mas el éxito dejando por algunos días las botas llenas con vino del que se destina al alambique para la fabricación de espíritus y aguardientes. De todos modos, podemos comprobar si la operación ha sido llevada á cabo con entero resultado, echando en la bota limpia y vacía un litro de vino, ó mejor aguardiente que bañe todo su interior, el cual, pasadas algunas horas, se saca para sujetarlo al ensayo según el método de Falieres-Ritter.

Concluyo consignando la necesidad de que nuestro Gobierno practicara las averiguaciones consiguientes para saber el grado de idoneidad de los que han de fiscalizar nuestros vinos en la frontera fran-

cesa, y para que nunca, en un laudable rigor, que debemos admitir, haya ni sombra de arbitrariedad, así en la apreciación pericial como en la tramitación.

Consigno también una vez mas, y llamo la atención de las personas peritas, prácticas, ó científicas sobre la necesidad de estudiar con igual atención y minuciosidad, persiguiendo y condenando con igual encarnizamiento cualquiera otra falsificación; por mas que, sucede con la adición de baya de saúco, sea calificada de inócua ó inocente, y por mas que el comercio haya transigido con su uso.

La buena fé no puede ni debe nunca transigir con el fraude, y estas transacciones son la causa del lamentable estado en que se encuentra hoy el comercio de vinos.

Adoptemos como principio que la introducción de toda materia que no procede de la uva en el vino, constituye un fraude; persigase éste bajo todas sus formas, y se logrará que la procedencia española sea una garantía de la pureza de su vino en todas las plazas comerciales.

## SECCION LITERARIA

### LA NOCHE Y DIOS

#### MEDITACION.

Era la noche. Sepulcral silencio reinaba en torno de la muda esfera envuelta en el sudario de la sombra que sigue al Sol en su triunfal carrera.

Sale del mar la Luna. Al mundo asombra el brillo y resplandor con que aparece; y su blanca aureola

que por momentos crece con su presencia sola las fugitivas sombras desvanece.

Cual lámpara suspensa en el vacío por la diestra potente del Eterno, se refleja en el río que por su blando lecho corre manso; y en el largo sereno entre altivas montañas encerrado; y en el piélago airado que nunca á sus furoros dá descanso, y la luz en las olas mil cambiantes descompone de plata y de diamantes.

En etéreas regiones dominando reconocen su imperio los luceros, y con su luz bañando en la tierra y el mar orbes enteros, en el dosel del cielo resplandece y al desplegar su pompa soberana, mágicas tintas á la noche ofrece y la azul y alta bóveda celestial.

En su veloz carrera palacios y cabañas ilumina cerniéndose altanera lo mismo sobre triste y parda ruina de los muros de goda fortaleza que sobre la pirámide de Cheops terrible monumento de grandeza.

El viajero cansado perdido en los desiertos arenales mira en el alto cielo los inmensos y límpidos fanales: contempla con anhelo la luciente lumbrera que le guía á su pecho tornando la perdida esperanza y alegría.

¿Qué se ostenta en tu faz, astro querido que en plácida ternura, el corazón por el pesar herido consuelo halla en su mal y desventura?

¿Qué dulce sentimientos nacen á tu presencia:

¿Qué nobles pensamientos das á la limitada inteligencia!?

En la callada noche eleva el hombre la mirada al cielo: reconcentra su ser, su inteligencia: y al contemplar la inmensidad grandiosa vé de la Providencia

la oculta mano fuerte y poderosa.

Admira de los astros la armonía que fieles guardan en su eterno giro; y en la región vacía en que, en número inmenso globos flotan, audáz su pensamiento penetra y sus arcanos no comprende; y el cometa que hiende el espacio infinito, en movimiento rápido y uniforme, y las estrellas del navegante guía,

con no escuchada voz, ni humano acento dicen que la eternal sabiduría que vida dá al espacio con su aliento, solo puede ser Dios, que quien las guía, rije la humanidad y el firmamento.

.....  
¿Y quién sino de Dios la sabia mano leyes dió tan sublimes á la tierra?

¿Quién, al fiero Oceano la dura tempestad que al nauta aterra?

¿Quién á las flores sus matices bellos?

¿Quién á las aves armonioso canto?

¿Quién la nieve á los montes?....

¿Quién al duro diamante sus destellos?

¿Qué existiría sin Dios? En caos horrible sin forma y sin color, el Kosmos fuera: y en la nada insensible que su ciencia y poder, tan solo altera, la materia en reposo aun se hallara y descanso pavoroso.

.....  
Pero ¡ha Señor! al fiat prepotente de tu divino labio, de la nada surgieron de repente mil lumbreras y mil á quienes sabio de sus órbitas diste las medidas sin que se encuentren nunca,

ni nunca puedan ser interrumpidas.

Tú sus leyes dictaste á la Natura  
y al hombre señalaste el derrotero  
que no es á la ventura  
sino por recto y áspero sendero.

Tu diestra omnipotente  
dá hielos al Invierno:  
ardores al Estío,  
y al trabajo inclemente  
y á las duras fatigas  
coronas dás de flores y de espigas.

A tí, Señor, el hombre agradecido  
eleva débil, fervoroso acento  
á Tí; á quien es debido  
lo que es, lo que será, y lo que ha sido.

Tú, en fin, ¡Oh Dios! desde el excelso trono  
de tu divina gloria  
contempla sin encono  
el triste cuadro de la humana historia.

Acuerda que los hombres  
tan sábios mandamientos olvidando  
á un abismo insondable  
van con gigantes pasos caminando.

Infúndeles la chispa refulgente  
de tu saber profundo:  
y que inclinen la frente  
con temerosa voz diciendo al mundo:  
los mares agitados  
por fieros aquilones:  
los montes elevados;  
las fértiles regiones,  
todo dice apesar de su grandeza  
que todo acaba donde Dios empieza.

V. Arnaez.

## INSTRUCCION PUBLICA

«La Crónica de Primera Enseñanza» periódico profesional que se publica en Madrid, parece que ha tomado la iniciativa para impulsar al magisterio español, á que eleve, por provincias, una exposicion á las Cortes, pidiendo que en la Ley de Bases que empezó á discutirse, se planteen reformas, cuya necesidad está en la conciencia pública para asegurar el pago de los maestros y mejorar su situacion.

«El Faro» aconseja, y nosotros estamos conformes, que á fin de no crear obstáculos y evitar complicaciones, deben ser en corto número; y fundamentales, los extremos que abraza la proyectada exposicion, no reclamando lo que cada cual pueda desear segun su opinion ó circunstancias especiales, sino que por ahora solo deben solicitarse reformas de índole general, para que el Congreso las pueda tomar bajo un aspecto universal y humanitario; tales como la supre-

sion de las retribuciones, y en su compensacion el aumento de sueldo á los maestros, el pago de las atenciones de la primera enseñanza por el Gobierno, y derechos pasivos que aseguren á aquellos una vejez menos angustiosa.

Conviniendo en que las reformas antedichas sean las que por ahora se soliciten, y dejando para otra ocasion algunas de carácter secundario que otros indican, los maestros de las capitales de provincia debieran redactar las instancias, suscribiéndolas todos los maestros y maestras que les fuera posible, y los que no, mandar su adhesion autorizando persona que firmase en su nombre.

La representacion de todos los profesores de España debiera encargarse al Director de un periódico profesional, quien procurando asociarse al Director de la Escuela Normal Central, y al Presidente de la Academia de Maestros de Madrid, emprendieran con desicion y valor la mas noble trascendental obra, que en favor de la primera educacion se ha podido realizar en nuestro tiempo.

No creemos, añade «El Faro» que esas tres personas asociadas habian de faltarles medios, ni relaciones, ni entendimiento para ganarse las simpatías, y obtener el apoyo y los servicios de algunos diputados importantes, que amparasen la causa de la enseñanza y del magisterio; ya confiriendo con el Gobierno y con la Comision encargada de sostener el proyecto de Bases, ó ya presentado cuando de nuevo se discuta el asunto en forma de enmiendas ó adiciones, los puntos solicitados por los maestros. Posible fuera obtener el resultado apetecido, y cuando menos daria lugar á una amplia discusion que nos haría conocer la opinion de nuestro país sobre materia tan importante.

Convencidos como estamos de la gran necesidad que tiene la enseñanza primaria y el Magisterio de que se lleve al Congreso la proyectada instancia, nos asociamos de todas veras al iniciador de tan plausible idea, y le ofrecemos desde luego nuestra coo-

peracion y débil apoyo; y entre tanto suplicamos á los profesores que residen en Alicante, que tomen á su cargo la redaccion del mencionado documento, que no dudamos será suscrito por todos los de la provincia, y acogida la idea con vivo entusiasmo.

## VARIEDADES

El día 6 se verificó solemnemente en Alicante la procesion cívica en honor de D. Trino Gonzales de Quijano. En el mausoleo colocó el gobernador una corona y despues se pronunciaron discursos y se leyó una composicion poética.

Al día siguiente publicó el gobernador en el «Boletín Oficial» una circular manifestando su profundo disgusto al ver que los jefes y oficiales de las dependencias del Estado, no habian concurrido á aquella ceremonia que consagra el pueblo de Alicante á la memoria del malogrado gobernador que tan eminentes servicios habia prestado á costa de su vida.

El consul de España en Oran, contestando á un telegrama que se le ha dirigido, participa que el estado de la salud pública en aquella ciudad es satisfactorio; y que no ha ocurrido en ella caso alguno de cólera morbo.

En su consecuencia se han comunicado órdenes á la Sanidad del puerto de Alicante, para que admita á libre plática los buques procedentes de Oran.

En el año económico de 1877 á 1878 circularon por el interior de las poblaciones 4.010.854 cartas y por el interior de la Península 61.733.372, además condujo el correo en el mismo año 322.412 cartas certificadas, 275.460 tarjetas postales, 2.409 telegramas, 3.475.472 pliegos oficiales, 542.370 causas de oficio, 730.217 avisos de giro mútuo ó sea un total de 68.632.766 pliegos.

Procedentes de las provincias de

Ultramar circularon en la Península 3.933.444 pliegos, y del extranjero 6.660.687 que unidos à los anteriores hacen un total de 78.226.797.

Los impresos circulados en 1877-78 pesaron 851.236 kilògramos, y los periódicos 907.200.

Los valores de la Deuda pública mandados ó recibidos por el correo ascienden en el último año económico á 498.035.430 pesetas nominales.

Los productos obtenidos en el ramo de Correos en el mismo año de 1877-78, ascienden: por sellos de franqueo à 7.449.390 pesetas; por timbre de periódicos, 272.160; por correspondencia extranjera, 376.093; por derecho de apartado, 42.646 con 75 céntimos ó sea un total de 8.130.290.

No figura en estos productos lo devengado por sellos de impuesto de guerra.

—El día primero de Abril de 1879 empezarán à regir en España los acuerdos del Congreso internacional de Paris adoptados eu Junio último. Segun este convenio, el franqueo de la correspondencia será el siguiente:

Cartas franqueadas, 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 50 id.

Tarjetas postales, 10 céntimos cada una.

Impresos y demás objetos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

De una correspondencia de Paris publicada por «El Imparcial» tomamos el párrafo siguiente que no dudamos que nuestros lectores verán con gran satisfaccion. Dice así:

«En la tercera sala de la seccion española están colocados los envíos del material de guerra remitidos por el ministerio del ramo, y en cuya vigilancia y cuidado alternan los soldados españoles que han venido à Paris. Hallábase uno de ellos, à pocas tardes, cumpliendo con su obligacion cuando se le acercó un caballero preguntándole el uso y aplicacion de algunos objetos allí expuestos: nuestro soldado, dando pruebas de verdadera instruccion, contestó en correcto francés al desconocido que le habia

interpelado en el mismo idioma, aunque con marcado acento británico, y entre preguntas y respuestas, el diálogo se prolongó por largo rato, en que nuestro compatriota hablaba y el extranjero escuchaba con interés: aquella escena se dilatò mas de una hora, durante la cual el soldado español dió discretísimamente al extranjero cuantos informes le pidió sobre la organizacion, armamento y condiciones de nuestro ejército.

Maravillado el personaje en cuestion de que en francés, y con tal ilustracion y tales conocimientos se expresara un soldado, le estrechò la mano, diciéndole: «Guardaré siempre un buen recuerdo del agradable rato que me habeis hecho pasar; consideradme como vuestro amigo; tomad mi targeta, y si alguna vez vais à Inglaterra, venid à mi casa y os daré la prueba de mi agradecimiento.» Cuando el soldado español quedò solo, miró la tarjeta que habia recibido, y leyó en ella:

«M..., almirante de las escuadras de S. M. británica.»

Hechos como el que copiamos anteriormente, son para nosotros noticias de verdadero orgullo.

En Montpellier se ha verificado el anunciado Congreso filoxérico. Han asistido mas de 800 personas de todos los departamentos de Francia y del extranjero; pero de nuestro país no han asistido mas que tres propietarios. La ciencia oficial española, por el contrario, ha estado dignamente representada por D. Mariano de la Paz Graells y D. R. T. Muñoz de Luna, cuyos discursos, en correcto francés han merecido los plácemes y aplausos de todos los que han asistido al salon de conciertos, en cuyo sitio se han verificado la mayor parte de las sesiones.

Dice un colega de Alicante.

«Ayer fué trasladado al hospital del distrito de Elda un enfermo de lepra, detenido por disposicion del Sr. Gobernador»

Mucha vigilancia Sr. Alcalde; toda

precaucion es poca tratándose de la salud pública.

Todos los días llega à esta Ciudad el correo de Madrid con un considerable refrazo; esto perjudica notoriamente los intereses del público. Esperamos que la autoridad local y el Sr. Administrador de correos, pongan coto à tanto abuso, y hagan cumplir al empresario los capítulos de la contrata.

D. José M.<sup>a</sup> del Campo y Navas, redactor en jefe de «La Correspondencia de España» ha fallecido. Nosotros que nos honrabamos con su amistad, sentimos de corazón tan dolorosa pérdida, y enviamos à su desconsolada familia, nuestro mas sentido pésame.

Mejor informados, podemos comunicar à nuestros lectores que la contribucion que se nos ha impuesto de 600 rs., no ha sido al periódico, sino à la imprenta. Pagamos lo mismo que el Sr. Payá.

El Ayuntamiento de esta ciudad està trabajando para hacer una gran reforma en el alumbrado público. Parece que se han pedido à Valencia nuevos aparatos, que darán mas luz que los que están sirviendo actualmente, sin aumentar el presupuesto.

Nos parece bien.

En el palacio episcopal de Argel penetraron dos ladrones durante la noche del 7 del corriente. Conocedores del terreno que pisaban, muy luego llegaron à la oficina donde se encontraba la caja, y sin escrúpulo de ninguna clase, decidiéronse à trasladarla de sitio. No sin forzar una puerta cochera, condujeronla à las afueras de la poblacion, y extrajeron de ella los mil francos que guardaba en su seno. Junto al cementerio se encontró un trozo del arca.

Esto es en... Francia.

Ha llegado á esta ciudad, el arquitecto D. José M.<sup>a</sup> del Prado, nombrado por el Ayuntamiento para estudiar y levantar el plano de la reforma de las cárceles de este partido judicial, empezando desde luego á llevar á efecto el encargo recibido por la municipalidad.

El delegado nombrado por el señor gobernador de Alicante para inspeccionar los pueblos en que existen algunos casos de lepra, ha remitido una lista de los individuos que padecen dicho mal en los pueblos de Parcet, Muria, Orba, Tormos, Sagra, Sanet y Pego.

Parece que dicho delegado ha girado también una visita á los pueblos de Ondara, Beniarbeig y otros del partido judicial de Denia, en los que existen así mismo algunos leprosos.

Ha sido declarado cesante D. Eduardo Rovira, administrador jefe de las Salinas de Torre Vieja, y nombrado en su reemplazo con 6000 pesetas de sueldo, á D. Juan Fernandez y Morales, teniente coronel de infantería.

También han sido declarados cesantes D. Diego Muñoz y D. Adolfo Rivero fieles primero y segundo de las espresadas Salinas.

El Ayuntamiento de esta ciudad, y la Junta de asociados, han terminado el reparto del impuesto de sal para el año económico actual de 1878 á 1879; dicho reparto está expuesto al público por término de diez días, para que los contribuyentes hagan las oportunas reclamaciones.

Dice «El Noticiero» de Murcia.

Segun hemos oido, el conocido arquitecto D. Carlos Mancha, ha sido encargado para hacer los planos de la proyectada plaza de Toros.

Mucho nos complace que se piense hacer una nueva plaza de Toros, pero mas nos complaceria se reedificase

nuestro Teatro Romea, que yace descansando en sus cenizas.

Plaza de Toros, tenemos una, buena ó mala, Teatro no, y justo fuera que los capitales que se emplearan en un edificio, de ninguna necesidad, se aplicaran á levantar el Teatro Romea, que tan necesario es para la cultura de esta poblacion.

Por hoy no decimos más; el público juzgará de nuestras apreciaciones.

Dice «El Comercio» periódico de Murcia.

El conocido oculista Sr. Poveda, que se hallaba establecido en la vecina ciudad de Orihuela, ha fijado en esta su residencia, y abrirá su gabinete de clínica en primeros del próximo Octubre, en la casa número 8, de la calle de Riquelme.

Le deseamos al Sr. Poveda, no desmienta el crédito de que justamente viene precedido.

Segun se nos ha asegurado, por persona que debe saberlo, está hecha la propuesta del personal facultativo, y administrativo, para el Hospital provincial de distrito, que debe establecerse en esta localidad dentro de algunos días. Por temor de cometer una inexactitud, no publicamos el nombre de los agraciados.

Dice «La Lucha» de Gerona:

«El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una enérgica circular encaminada á hacer desaparecer del mercado el uso de pesas y medidas del sistema antiguo, haciendo responsables del cumplimiento de esta medida á las autoridades locales.»

#### REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL.

Aceite. . . . .	47 á 48 rs. arroba.
Vino. . . . .	7 rs. 1/2 cántar
Trigo. . . . .	17 á 17 1/2 rs. barc.
Cebada . . . . .	7 á 7 1/2 reales id.
Habas. . . . .	14 á 15 id. id.
Cáñamo superior. . . . .	180 á 190 rs. q.

Idem corriente. . . . . 160 á 170  
(Encalmados.)

Pimiento superior . . . . . 30 á 32 rs. arroba.

Idem bueno. . . . . 27 á 28 id. id.

Idem bajo. . . . . 36 id. id.

#### CAMBIOS.

Marsella. . . . .	falta papel.
Barcelona. . . . .	1/4 beneficio.
Valencia. . . . .	par.
Madrid. . . . .	1/2 daño.
Murcia. . . . .	1/4 »
Cartagena. . . . .	1/4 »
Alicante. . . . .	par.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. I. S. M. = Hellin. = Recibida la libranza y queda abonado el trimestre corriente.

Sr. D. R. Z = Albacete. = Recibido el importe de un trimestre en sellos de franqueo.

Sr. D. N. P. = Ciudad-Real. = Se remite el embio de los números que pide. El pago de las suscripciones es siempre adelantado.

Sr. D. T. R. = Lorca. = Gracias por el contenido de su cariñosa carta; queda abonada la suscripcion.

Sr. D. R. V. = Játiva. = Todos los días que se publica el número hacemos un recuento, antes de mandarlo á la Administracion de correos, y podemos asegurarle que no se deja ninguno por mandar; la falta debe consistir en esa Administracion de correos.

Sr. D. S. V. = Alicante. = Recibido el importe del trimestre pasado; debe abonar el corriente que termina en 31 de Octubre.

Sr. D. R. L. = Murcia. = Abonado importe del trimestre.

Sr. D. R. P. = Villajoyosa. = Se atenderá la reclamacion, en la forma que desea.

Sr. D. L. M. J. = Denia. = Queda anotada la suscripcion de V. y en el presente número se le remite el recibo.

Sr. D. E. M. C. = Madrid. = Gracias por su carta; se le remiten los números que pide.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### LA UNION.

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Asegura por económicas primas anuales toda clase de edificios, moviliarios, mercancías y cosechas, almacepadas y al aire libre, en las poblaciones, huertas y campos.

El representante de este distrito D. José María Martínez. Bellot, 10.

El mismo agente de la Union, compra títulos amortizables de la deuda del Clero, y toda clase de papel referente al empréstito de Guerra. à los precios de la Bolsa de Madrid.

Perros.  
Pasadores.  
Visagras.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Azuelas.  
Cepillos.  
Hachas.  
Gubias.  
Barrenas.

Tornillos.  
Puntas de Paris.  
Hojas de latas  
Islaño.  
Limas.  
Escofinas.  
Triángulos.  
Alicates.  
Cerrajas.  
Formones.  
Roblones.

**SANO BALBUENA,**  
2. = Hostales. = 2.

HERREROS Y DEMAS OFICIOS.

**A LOS CARPINTEROS**

**BARBERIA DE MINGUEZ**

Puerta Nueva.

POSTIZOS, añadidos, y toda clase de trabajos de peluquería.

## LICOR DE BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO

SEGUN LOS PROCEDIMIENTOS

**DE GUYOT.**

Las principales preparaciones cuya base es la **BREA DE NORUEGA** pueden obtenerse fácilmente por medio de este licor.

Con él se prepara instantáneamente una **AGUA DE BREA** clara, limpia, de sabor agradable y tan recomendada por la medicina para combatir las enfermedades del pecho, los catarros pulmonares, las afecciones catarrales de la vejiga, enfermedades de la piel, etc. etc.

**Frasco 6 rs.**

LABORATORIO QUIMICO

**DE ALEAÑA,**

Calle Mayor núm. 36,

frente á la Catedral.

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS:—En Oribuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos adelantados en letra, ó giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL SEGURA»

Se admiten encargos de todas clases, relativos al arte de imprenta, con un diez por ciento mas barato que en los demás establecimientos.

Imprenta de «EL SEGURA»